Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

MÁSTER U. EN PERIODISMO Y ORDEN INTERNACIONAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:31 | Hash: 54db0c23c574210e690c627c0d31d0c2.

Fecha de publicación: 26-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:31 | Hash: 54db0c23c574210e690c627c0d31d0c2.

El escenario de globalización en el que vive actualmente la humanidad encuentra su dimensión mediática en un panorama informativo marcado por el cambio de paradigmas. El capitalismo tardío ha encontrado en la tecnología una vía fundamental para reproducirse, propiciando un mundo en el que la comunicación pública mundial se ve cada vez más afectada por las redes digitales.

El desarrollo de la digitalización y su incorporación al sistema de comunicación social inciden de manera profunda en la concepción y el ejercicio del periodismo. La actividad periodística desarrollada a través de los nuevos medios digitales supone una renovación de los formatos, géneros y rutinas de trabajo, así como la aparición de nuevos retos en la labor informativa de los medios de comunicación.

Las herramientas digitales de información facilitan el trabajo periodístico, especialmente en lo relativo a la rapidez, la precisión y la difusión de los contenidos. Bien utilizadas, permiten acercar la información a la ciudadanía y a los agentes implicados; sin embargo, un uso inadecuado puede favorecer la circulación de bulos, desinformación o contrainformación. La confusión entre verdad y postverdad forma parte de los discursos propagandísticos y manipuladores ante los que el periodista debe mantenerse alerta.

La era digital afecta también a la forma de hacer periodismo y a la tipología de los medios de información, que han debido adaptarse y ampliar sus formatos. Este contexto supone una oportunidad para cualquier informador, pero exige el dominio de herramientas digitales tanto desde el punto de vista formal como desde el contenido. El periodismo internacional no está exento de esta transformación.

A la redacción tradicional se suma un nuevo componente: la necesidad de que los contenidos sean encontrados con facilidad por los lectores y correctamente interpretados por los sistemas digitales de búsqueda, recomendación y generación de respuestas. La indexación en buscadores juega un papel fundamental a la hora de escribir y diseñar el trabajo en una redacción, pero este proceso se está ampliando con la aparición de herramientas basadas en inteligencia artificial que transforman la forma en que los usuarios acceden a la información.

El SEO no pertenece exclusivamente al ámbito del marketing digital, sino que también forma parte del funcionamiento de los cibermedios, por lo que resulta necesario que los periodistas conozcan sus técnicas y comprendan su evolución en el actual ecosistema informativo. La redacción de noticias para la web no consiste únicamente en escribir online, sino en producir contenidos que alcancen un buen posicionamiento en los motores de búsqueda y permitan a los lectores acceder de forma rápida, clara e intuitiva a la información que necesitan.

En este contexto, el posicionamiento digital ya no puede entenderse únicamente desde las técnicas clásicas de SEO. La irrupción de los modelos de lenguaje generativo y de los sistemas multimodales está modificando el paradigma de acceso a la información, ya que los usuarios no solo buscan contenidos a través de motores de búsqueda tradicionales, sino también mediante asistentes conversacionales y entornos algorítmicos capaces de sintetizar, jerarquizar y recomendar información. Por ello, resulta necesario que el alumnado comprenda cómo producir contenidos claros, fiables, verificables y comprensibles tanto para las audiencias como para estos nuevos sistemas de mediación tecnológica.

Esta asignatura responde a las necesidades específicas de formación de los perfiles profesionales propios de una redacción digital enfocada al posicionamiento SEO internacional y a las nuevas formas de visibilidad informativa en entornos digitales e inteligentes. Para un mejor aprovechamiento de la materia, se recomienda que el alumnado posea los conocimientos y competencias propios de cualquier grado vinculado a las ciencias sociales y las humanidades, así como una inquietud por la lectura habitual de la sección internacional de cabeceras digitales.

Un correcto manejo del idioma inglés, el dominio de la redacción periodística y la actualización informativa diaria ayudarán al alumnado a alcanzar los objetivos formativos de la asignatura y facilitarán su superación.

Además, la asignatura incorpora el aprendizaje de herramientas de inteligencia artificial aplicadas al ejercicio periodístico, con el objetivo de optimizar procesos de verificación, redacción, análisis de datos, generación de contenidos y posicionamiento informativo. Todo ello se abordará desde una perspectiva ética, crítica y responsable, atendiendo tanto a las posibilidades profesionales de estas tecnologías emergentes como a sus riesgos en el ámbito de la información pública.

CG05. Dominar habilidades comunicativas en el ámbito de la comunicación digital internacional

CG06. Capacitar para organizar, planificar y tomar decisiones en el ámbito del periodismo internacional

CT02. Capacidades y habilidades necesarias para el manejo de fuentes, tratamiento y gestión de la información así como de organizar y planificar proyectos y, en general, capacidad de aplicar métodos de investigación para la resolución de problemas

CE13. Conocer y utilizar las características y potencialidades de la Red internet como soporte para la información periodística internacional, utilizando los instrumentos y recursos tecnológicos necesarios para la producción de contenidos internacionales

CE14. Idear, planificar y ejecutar proyectos informativos internacionales para medios digitales en red

II.B-Presentación en inglés

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:31 | Hash: 54db0c23c574210e690c627c0d31d0c2.

null

III.-Resultados de Aprendizaje

COM5. Capacitar para organizar, planificar y tomar decisiones en el ámbito del periodismo internacional demostrando un compromiso ético respetando los derechos humanos y demás valores democráticos en el ejercicio de la profesión periodística
COM8. Capacidad para evaluar la complejidad de la sostenibilidad desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar en la actividad profesional.
CON6. Conocer los procesos informativo-comunicativos implicados en el periodismo internacional, así como las rutinas y destrezas apropiadas para crear formatos radiofónicos y televisivos internacionales
CON7. Conocer y utilizar las características y potencialidades de la Red internet como soporte para la información periodística internacional, utilizando los instrumentos y recursos tecnológicos necesarios para la producción de contenidos internacionales
HAB1. Manejar fuentes, y ser capaz de tratar y gestionar la información, así como de organizar y planificar proyectos y, en general, capacidad de aplicar métodos de investigación para la resolución de problemas
HAB3. Promover el valor transformador de la dimensión cultural en la sociedad internacional
HAB5. Informar y comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de manera profesional y rigurosa sobre la información internacional, así como dominar habilidades comunicativas en el ámbito de la comunicación digital internacional
HAB8. Idear, planificar y ejecutar proyectos informativos internacionales para medios digitales en red

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:31 | Hash: 54db0c23c574210e690c627c0d31d0c2.

IV.-Contenido	
IV.A.-Programa formativo de Prácticas Académicas Externas	
1. Captación	Fotografía básica:
	Diafragma/iris
	Distancia focal fija y variable
	Ángulo visual
	Enfoque
	Profundidad de campo
	Obturador
	Balance de blancos
	Automatismos / controles de la cámara
	Tripode y monopie
	Sonido básico
2. Edición	Vision general de la edición
	Caracteristicas de la imagen de video: resolución, exploración progresiva/entrelazada
	Tipo de archivo contenedor y codec de video
	Creacion y gestion de proyectos
	Ingesta del material
	Herramientas básicas de edición: afinado, trimming, encabalgados
	Revisión de conceptos de edición para informativos: Entradillas (salidillas, medianillas), totales, colas, coleo, falso directo
	Efectos básicos
	montaje de sonido:
	Trabajo por pistas (totales, off, ambiente, musica...)
	Forma de onda
	Ajuste de niveles con Keyframe
	Exportación y transcode
	Backup

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	**Descripción**
Asistencia a clases teóricas	Clases Magistrales
Prácticas	Prácticas con cámaras ENG
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Prácticas de edición con el software Avid Media Composer

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:31 | Hash: 54db0c23c574210e690c627c0d31d0c2.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado	
Prácticas en empresas, laboratorios tecnológicos, clínicos, despachos, etc.	0
Otras actividades (asistencia a jornadas, eventos, etc)	4
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 4	Explicación muy sencilla de los contenidos de la asignatura. Descripción de la tecnología básica fotográfica, así como del lenguaje audiovisual
Prácticas	Semana 1 a Semana 4	Trabajo con cámaras ENG, micrófonos y trípode
Prácticas	Semana 1 a Semana 4	Clases de edición con el software Avid Media Composer

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:31 | Hash: 54db0c23c574210e690c627c0d31d0c2.

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El método de evaluación es la evaluación continua, producto de los diferentes trabajos o pruebas que se van realizando durante el periodo lectivo de la asignatura.
Para la evaluación de algunas prácticas se efectuarán grabaciones de la actividad de los alumnos. Estas grabaciones podrán ser puestas a disposición del alumnado mediante su inclusión en plataformas de VOD (Vimeo, YouTube) y en redes sociales (Facebook), con acceso restringido (videos o grupos privados y/o enlaces ocultos y/o con contraseña) para su propia autoevaluación. La matrícula en la presente asignatura supone la autorización de todo el alumnado para ser grabado y hacer públicas dichas grabaciones con las restricciones indicadas anteriormente, con el único objetivo de realizar esta evaluación. En esta asignatura se promueve el uso de las redes sociales y plataformas de video en Internet para los fines de fomento de la participación de los alumnos y difusión de los trabajos audiovisuales que se realicen. Es posible que el profesorado solicite la participación dentro de grupos de redes sociales en internet, así como el uso de plataformas de video con acceso público. Esta participación puede ser parte del contenido evaluable, lo que se indicara oportunamente al principio de curso. El alumnado debe contar con los permisos correspondientes por parte de quienes participan como personajes en los trabajos para que puedan ser difundidos en las plataformas y redes sociales indicadas. Al matricularse en esta asignatura el alumnado concede su permiso para permitir que su imagen sea grabada para los fines de evaluación de trabajos audiovisuales, así como para publicar en las citadas plataformas los trabajos que se realicen.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:31 | Hash: 54db0c23c574210e690c627c0d31d0c2.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía de consulta
Langford, M., &Andrews, P. (2010). *Manual de fotografía de Langford*. Omega.
Escudero, N. (2020). *Claves del documental*. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española (IORTV).
Katz, S. D. (2021). *Rodando la planificación de secuencias*. Plot.
Rabiger, M. (2005). *Dirección de documentales*. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española (IORTV).
Soler, L. (2002). *La realización de documentales y reportajes para televisión*. Ediciones CIMS.
Bibliografía general
Lara, A., & Lara-Martínez, M. (2025). Primer Corte: Entrevistas a montadores de cine y televisión. Fragua. https://doi.org/10.5281/zenodo.16551315

IX.-Tutores académicos	
Nombre y apellidos	ANTONIO LARA MARTÍNEZ
Correo electrónico	antonio.lara@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:31 | Hash: 54db0c23c574210e690c627c0d31d0c2.